

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 8 de octubre de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Virgen del Rocío-Servicio de Ingresos Económicos (Cargos), sito en Avda. Manuel Siurot, s/n (Edificio de Gestión de Recursos), de Sevilla.

NIF	LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
Y6811161R	0472415390680	Asistencia Sanitaria
Y6588400H	0472415383495	Asistencia Sanitaria
77818438P	0472415343841	Asistencia Sanitaria
Y6534076C	0472415390723	Asistencia Sanitaria
Y2960282N	0472415394826	Asistencia Sanitaria
34051276Y	0472415395160	Asistencia Sanitaria
Y3658802E	472415394914	Asistencia Sanitaria
Y7251473R	0472415390705	Asistencia Sanitaria
X0367063Y	0472415400836	Asistencia Sanitaria
42246135B	0472415383644	Asistencia Sanitaria

Sevilla, 8 de octubre de 2019.- El Director Gerente, Miguel Moreno Verdugo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»